

EL PAISAJE AGAVERO Y LAS ANTIGUAS INSTALACIONES INDUSTRIALES DE LA ZONA DE JALISCO. MUNDO CUERVO Y SU PROPUESTA TURÍSTICA

ESTELA LUCRECIA RUBIO MEDINA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA,
UNIDAD XOCHIMILCO

Arquitecta por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, máster de Gestión del Patrimonio por la Universidad de Alicante, España (2010); aspirante al grado de maestría en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. De 1968 a 2001 laboró en diversas dependencias del Sector Público. Es académica de la Universidad Autónoma Metropolitana desde 1974. Fue fundadora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño en la Unidad Azcapotzalco y en la Unidad Xochimilco es profesora-investigadora en el programa de Arquitectura y de posgrado; ha participado además como miembro de varias comisiones académicas. Ha sido profesora invitada a cursos de posgrado en temas de gestión del patrimonio en la Universidad de Alicante y Sancti Spíritus "José Martí" (Cuba), y ha impartido conferencias a nivel nacional e internacional. En la misma Universidad de Alicante (bajo convenio) ha sido coeditora de tres libros sobre gestión del patrimonio.

Este trabajo expone una visión relacionada con lo que representa el reconocimiento del paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de la zona de Jalisco como patrimonio cultural de la humanidad. Se presentan los aspectos más relevantes que coadyuvaron a lograr ese reconocimiento y se da cuenta de algunos resultados obtenidos a partir de su implantación. Se comenta, además, acerca de lo que significa este hecho en el ámbito turístico; es decir, sus repercusiones tanto en el territorio como en la sociedad, analizando la propuesta de José CuervoExpress como alternativa de visita turística para conocer el paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de la zona de Jalisco. **Palabras clave:** Paisaje agavero, patrimonio, cultura, turismo.

This work presents a panorama related to the acknowledgement of the agave landscape and the old industrial facilities in Jalisco state as cultural heritage of humanity, underlining the most important points of this process and the final results in the tourist domain, as well as the impact on the area and the society. An example would be the proposal of the Jose CuervoExpress, a tourist train to visit the area in question. Keywords: Agave landscape, heritage, culture, tourism.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo expone el proceso que se siguió para conseguir el reconocimiento del paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de la zona de Jalisco como patrimonio de la humanidad. Tal planteamiento integró, entre otros, un enfoque dirigido hacia la explotación turística, que derivó en una serie de efectos en la sociedad y su territorio, mismos que igualmente conviene señalar. Mundo Cuervo es una alternativa de oferta de visita turística, toda vez que promueve el turismo relacionado con el tequila, que es el producto final de un proceso que forma parte de este paisaje reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Los resultados han tenido una repercusión en el territorio y en la sociedad, a pesar de que sus planteamientos no coinciden con una visión integral donde prevalezca el interés colectivo y la valorización del patrimonio. Ello porque este producto turístico no ha considerado varios aspectos que serían necesarios para que la comunidad se apropie, resguarde y por lo tanto valore un patrimonio que tiene que ver en este caso con sus raíces, las cuales han estado presentes en un proceso que se ha mantenido desde su origen, y ha sido preservado justamente por la participación de ese colectivo.

PAISAJE Y PATRIMONIO

El análisis del paisaje, entendido como resultado de las prácticas sociales y –por ello mismo– como una construcción social, nos permite descubrir la acción del hombre a lo largo del tiempo y reconocer aspectos de su historia en el paisaje actual. De esta manera, lo interpretamos como testimonio de la acción humana y de las formas de vida que lo han modelado y que forman parte intrínseca de la identidad cultural.

Una perspectiva histórica de lo que ha significado la correspondencia que existe entre el patrimonio y el paisaje nos revela que el ser humano, en su intento por tratar de permanecer política, social y económicamente, ha sido el principal responsable de la conformación de los paisajes culturales.

Estas relaciones [entre entorno humano y paisaje...] pueden ser el resultado de un acto creativo, consciente y planificado, de una creencia espiritual, de sucesos históricos, del uso o de un proceso acumulativo y orgánico, surgido de las tradiciones culturales a lo largo del tiempo.¹

Así, las transformaciones resultantes surgieron en algunos casos como producto de un propósito de un grupo social, que definió acciones y condiciones que le dieron características significativas y que en el transcurso del tiempo conformaron el nuevo paisaje. Estas acciones han sido producto de procesos evolutivos de las sociedades que en el devenir del tiempo dejaron una huella significativa de la respuesta a las diferentes condicionantes que se les presentaron ante los retos para adaptarse al medio: los procesos productivos y religiosos, entre otros.

Estos procesos, a su vez, se concretan en testimonios materiales e inmateriales que conforman los referentes de una identidad que es producto de la participación de un colectivo. Se trata de espacios que tienen diversos componentes naturales y culturales, los cuales no están aislados sino que forman una trama o una estructura dinámica que da coherencia y sentido al paisaje, es decir, adquieren una formalización paisajística.

El enlace entre pasado y presente permite ver la importancia de que se conserven los diversos hitos de valor cultural e identidad que conforman el paisaje, ya que constituyen el reflejo de los valores e intereses de las distintas culturas que los han configurado a lo largo de los siglos. Por ello, es fundamental conocer el valor cultural de los hitos o emblemas locales, tales como el patrimonio edificado (iglesias, plazas, viviendas) o el medioambiental (lagos, ríos, valles), pues son significantes que, imbricados en la memoria colectiva, constituyen símbolos que cobran su pleno significado a partir de la propia identificación en la percepción social, y que integran parte del paisaje.

De ahí que el paisaje forma parte intrínseca de la identidad cultural, por lo que al conservar huellas y trazas de nuestra civilización preservamos un patrimonio de gran valor que se debe respetar, porque este patrimonio no sólo está ligado al pasado, sino que actualmente permanece como una fuerza viva.

EL PAISAJE AGAVERO Y LAS ANTIGUAS INSTALACIONES INDUSTRIALES DE TEQUILA

La zona de estudio se localiza en la región de Valles, donde se han identificado testimonios materiales e inmateriales de diferentes periodos históricos que integran el paisaje del territorio.

1. Véase artículo primero de la Convención del Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la UNESCO, 1992.



Figura 1. Plano de la Zona Agavera.

Fuente: <http://www.rutadeltequila.org.mx>.

Ubicada en el estado de Jalisco, México, la región Valles está integrada por 14 municipios. Cinco de ellos están emplazados en la zona agavera: Tequila, Amatitlán, El Arenal, Magdalena y Teuchitlán (Figura 1).

La región es rica en elementos patrimoniales e incluye componentes que conforman el paisaje natural en torno a la figura del volcán de Tequila y el cañón Río Grande de Santiago. Parte de su pasado prehispánico está representado por la primera experiencia de vida civilizada en el occidente de Mesoamérica, conocida como tradición Teuchitlán, cuyo principal asentamiento se ubicó en las faldas del volcán antes mencionado; sin embargo, su influencia se extendió a otras zonas de la región. Una característica sobresaliente de esta cultura y elemento que viene a ser también signo de su identidad son los guachimontones, figuras circulares poco comunes en la cultura prehispánica. Estas son estructuras cilíndricas, en forma de anillos, que cohabitan con tumbas de tiro y obsidiana, material éste característico de la zona y que se ubica en depósitos originales en la conformación del territorio de origen volcánico. Tal material fue significativo para los habitantes de Teuchitlán, toda vez que sirvió para la producción de objetos de ornato y vestuario (Figura 2).

Complementan la riqueza del lugar el paisaje agavero que conforma el sembradío, y los vestigios de patrimonio edificado, estos últimos, en su mayoría, producto de los procesos que dieron origen a la producción del agave. Estos, además, le confieren una característica de identidad a partir de sus antecedentes prehispánicos y que se han mantenido presentes en el sistema de explotación. Tales elementos se han integrado en los procesos de las plantaciones mezcaleras y en las tradicionales instalaciones productoras de tequila, con condiciones que lo identifican por su singularidad y valor.

La evolución de varios siglos está presente en el patrimonio material representado en las edificaciones, las cuales son producto de un proceso agroindustrial que incorporó a la herencia prehispánica tecnologías de la Colonia, y que en la actualidad permanecen integradas al paisaje característico de este territorio confiriéndole asimismo un carácter de originalidad.

Estos elementos patrimoniales presentan en la actualidad un panorama heterogéneo, motivado principalmente por el grado de conservación y uso, que causa una desigualdad en la imagen del territorio.

En el proceso de la elaboración del tequila, todos y cada uno de los elementos que lo conforman representan un determinado valor; no obstante, hay uno que distingue y caracteriza el producto como componente de la identidad mexicana: el



Figura 2. Guachimontón, tradición Teuchitlán.



Figura 3. Sembrado en líneas paralelas y la jima, corte del corazón del agave. Todas las fotografías de este artículo pertenecen al archivo personal de la autora, excepto las que tienen su propia fuente.

Agave tequilana Weber, variedad azul. Originario de la zona, éste le imprime el sello de autenticidad al producto, el cual actualmente es reconocido como producto con denominación de origen. Sus antecedentes se remontan a la época prehispánica, donde se le conocía ya procesado como *mexcalli*. Tal sustancia, base fundamental del producto, al evolucionar debido a un proceso de mestizaje cultural, en la etapa agroindustrial dio origen a lo que se conoció como *vino mexcal*. En alguna época, el producto se consumió clandestinamente en tabernas localizadas en lugares apartados y escondidos, debido a la prohibición virreinal que buscaba que la gente de la Nueva España solamente consumiese vino español.²

En el desarrollo del proceso de la producción del tequila, se puede identificar, aún en la época de la Colonia, la incorporación de técnicas y conocimientos de origen árabe para producir el vino mezcal, las cuales se han ido perfeccionando hasta nuestros días.

En lo referente al procedimiento para el cultivo del agave se conservan varios elementos, como el sembrado en líneas paralelas, el corte para la liberación del corazón del agave, la utilización de hijuelos (vástagos) como medio de reproducción, el barbeo o despunte y la jima, los cuales pertenecen a la

tradición ancestral en la región de Tequila inclusive después de milenios (Figura 3).³

Otro cambio importantísimo sucede a finales del siglo XIX, cuando el vino de mexcal adopta el nombre del lugar de origen: Tequila, fijando además las características distintivas que permiten su reconocimiento a nivel nacional e internacional como bebida con denominación de origen.

El patrimonio intangible también está presente en la identificación del territorio, ya que las tradiciones que la sociedad ha preservado a través del tiempo están vigentes en las diferentes manifestaciones de su cotidianidad, es decir, representadas en la gastronomía tradicional, las festividades populares y religiosas, lo mismo que expresadas en la música, la pintura, las artesanías y las diversas actividades que se dan como usos y costumbres en la zona.

PROCESO PARA EL RECONOCIMIENTO DEL PAISAJE

La experiencia del proceso para el reconocimiento del paisaje agavero fue pionera en nuestro país. Se integró con una perspectiva acorde con la definición más amplia del paisaje, la cual consideró la complejidad de una estructura social presente en el proceso de la explotación del agave, así como en la identidad

2. María Arabella González Huevo, "El patrimonio sorbo a sorbo. Gestión de turismo cultural sostenible para la región de Tequila", en *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, volumen 6, núm. 2, 2008 (Número especial. Turismo Gastronómico y enoturismo), p. 329.

3. Ignacio Gómez Arriola, "Patrimonio mundial: el paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila", en *Cuadernos de Patrimonio Cultural y Turismo*, 15: *Itinerarios Culturales y Rutas del Patrimonio*, México, Conaculta, 2006, p. 108.

del territorio que alberga el patrimonio edificado producto del proceso industrial para la producción del tequila; esto es, integrando el patrimonio material e inmaterial de la región.

Este proceso inició en el año 2002, con los trámites para la integración del expediente, mismos que concluyeron en 2003, al registrar oficialmente la candidatura ante la UNESCO. Para llevar a cabo esta etapa se conformó un equipo integrado por el INAH Jalisco en coordinación con la Dirección de Patrimonio Mundial del mismo Instituto, quienes en forma conjunta realizaron una investigación documental y de campo, que derivó en un diagnóstico (producto del análisis de dicha información). Esto permitió conformar el expediente según los lineamientos estipulados en el protocolo del organismo de las Naciones Unidas para tal fin.

El 8 de diciembre de 2004 culminó esa primera parte del proceso con la presentación del documento; no obstante, no pudieron avanzar los trámites, toda vez que, en ese momento, al interior de la UNESCO, la XXVIII Asamblea del Comité del Patrimonio Mundial determinó solicitar a los países miembros, como requisito previo a una solicitud de inscripción a la Lista del Patrimonio Mundial, los planes de manejo de gestión.

Ante esta condición, al no existir una metodología aprobada por la UNESCO y dados los escasos antecedentes sobre este tipo de gestiones en nuestro país, se recurrió a un procedimiento innovador.

El Plan de Manejo Rector fue elaborado a partir del esquema de una metodología constructivista,⁴ la cual integró tanto investigaciones técnicas como la consulta directa a las principales organizaciones e instancias relacionadas con los seis temas patrimoniales que conformaron el análisis: medio natural, paisaje agavero, arquitectura patrimonial, arqueología, fisonomía urbana y patrimonio intangible. Para lograrlo, se llevaron a cabo, además, como principales actividades:

- Investigación en documentos similares
- Impartición de un taller internacional sobre planes de manejo para sitios con paisajes culturales
- Incorporación de consultorías

4. Jesús Rodríguez Rodríguez y Héctor Hernández García, "Plan de Manejo", en *Cuadernos de Patrimonio Cultural y Turismo*, 15, op. cit., p. 120.



Una vez concluidos estos trabajos se obtuvo un documento con la solidez para presentarse como un instrumento para la conservación del patrimonio natural y cultural del territorio del paisaje agavero, mismo que incluyó, así también, indicadores para el seguimiento de tal proceso de conservación. Al respecto, se propusieron como referente los siguientes objetivos:

- A. Mejorar la calidad de vida, logrando un equilibrio entre el entorno natural de la zona agavera y el medio urbano.
- B. Conservar las características del hábitat y del ecosistema en las zonas naturales (volcán, ríos, barranca y bosques).
- C. Conservar el paisaje agavero y la siembra tradicional.
- D. Proteger, conservar y restaurar los monumentos arquitectónicos.
- E. Proteger, conservar y restaurar los sitios arqueológicos.
- F. Proteger, conservar y restaurar la arquitectura tradicional de los centros de población, así como las características originales del entorno urbano.
- G. Rescatar y proteger las tradiciones culturales de cada región, así como el fomento en el conocimiento de éstas.

A partir de dicho referente se trabajaría para la conformación de diversos proyectos y programas para la gestión, así como de Planes de Manejo específicos, tales como:

- Del medio ambiente
- Del agua
- Del paisaje agavero
- Del patrimonio arqueológico
- Del patrimonio arquitectónico
- De la fisonomía urbana
- Del patrimonio intangible



Figura 4. Cocina tradicional.

Figura 5. Corazón del agave, hacienda La Rojeña.

Figura 5. Baile tradicional.

Figura 7. Templo de San Antonio apóstol del siglo XVII.

Figura 8. Sembradío de agave.

Figura 9. Museo de sitio Guachimontones.



Como culminación de este proceso, en julio de 2006, durante la XXX Conferencia del Comité del Patrimonio Mundial, que tuvo lugar en Lituania, se aprobó la inscripción de este paisaje cultural como "Paisaje agavero y antiguas instalaciones industriales de la zona de Jalisco".

APLICACIÓN DEL PLAN

Para poder llegar a la etapa de aplicación, el Plan de Manejo Rector pasó por una serie de situaciones debido a que no existía una regulación nacional, estatal y municipal actualizada y vigente que lo considerara un instrumento aplicable, lo que provocó un atraso en su puesta en marcha efectiva.

Para subsanar este inconveniente, se optó por vincular el contenido del documento con varios programas y planes de desarrollo, principalmente urbanos y medioambientales, que operaban en la región, entre ellos el Plan Estratégico de Desarrollo para la Micro-región de Tequila, así como otros planes de desarrollo municipales y de centros de población. Sin embargo, las condiciones políticas no fueron favorables, ya que se dio una cadena de circunstancias que entorpecieron su ejecución.

Por otra parte, la declaratoria se expidió en el 2006, año que coincidió con el relevo de funcionarios de los gobiernos federal, estatal y municipal, lo cual provocó una restricción de recursos a mediano y largo plazo, lo que a su vez derivó en una aplicación parcial y selectiva de cada uno de los planes específicos, esta última suscitada además por el desconocimiento de las autoridades entrantes respecto a la finalidad y compromisos a los que obligaba la inscripción del paisaje agavero como patrimonio, todo lo cual propició un desfase en cuanto a programación y ejecución.

Ante este panorama, en cuanto a resultados para el desarrollo del Plan se pueden identificar aciertos y desaciertos.

Entre los primeros figura el haber considerado elaborar planteamientos que fueron la base para la gestión territorial, retomando a ésta como instrumento para cumplir efectivamente con los proyectos que integran los elementos patrimoniales. En estos esquemas se incluyeron los lineamientos para la preservación del paisaje agavero establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2013.

En 2008, otro elemento innovador fue la conformación de un organismo mixto para la gestión integral de la región, el cual

era necesario para poder coordinar, en los niveles requeridos, un proyecto que involucrara a diversos ámbitos del sector público y privado. Respecto a los recursos, se logró obtener aportaciones externas del Banco Interamericano de Desarrollo y contribuciones internas provenientes del sector empresarial, es decir, de la iniciativa privada, así como de fondos estatales y federales.

No obstante, y a pesar de los aspectos asertivos antes mencionados, las condiciones que estuvieron presentes para la puesta en marcha de un proyecto sin antecedentes para su operación no permitieron el logro de una visión integral mediante la cual se reconociera a la región en su conjunto; así, al parcializar las acciones con instancias y niveles de ejecución diferentes y descoordinados, producto del cambio gubernamental, se desvaneció la perspectiva que integrara los aspectos económico-sociales, territoriales y medioambientales de la región.

Otro punto fue que no se implementó un sistema de seguimiento del Plan, que permitiera tener parámetros de evaluación para plantear estrategias encaminadas al cumplimiento de los objetivos establecidos.

TURISMO CASO TEQUILA

Entre los planteamientos que integraron los planes y proyectos de desarrollo para la región, que permitieran la activación económica de la zona, se vislumbró el del desarrollo turístico.

La región cuenta, como ya se mencionó, con un variado acervo patrimonial de gran potencial, el cual no había sido explorado desde el punto de vista del patrimonio cultural en su conjunto; de ahí que se visualizó dentro de esta oferta, como una fuente alterna y complementaria, a la pujante industria tequilera. La perspectiva incluyó la propuesta de recuperación, mediante la restauración, de antiguas destilerías y haciendas tequileras, con un fin turístico, así como recorridos por el paisaje agavero que permitieran conocer, *in situ*, las características del sembrado y las fases del proceso para la obtención de la tradicional bebida.

Respecto de este tipo de promoción turística, la Secretaría de Turismo ha desarrollado ya programas de promoción de la comarca tequilera, a nivel nacional e internacional, y asimismo en cuanto al sector de servicios turísticos se han dirigido

acciones para la mejora de algunos restaurantes y hoteles, sobresaliendo el rescate de haciendas y casonas para este fin.⁵

En este marco surgió el proyecto de la Ruta del Tequila, impulsado principalmente por el Consejo Regulador del Tequila, mismo que contó con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo. El proyecto se proponía promover a pequeñas y medianas empresas dedicadas a dar servicio al sector turístico y cumplir con las necesidades de la demanda originada por la promoción de este sector.

En este contexto aparece Tequila Express de la casa Herradura y el concepto Mundo Cuervo, dos recorridos en ferrocarril a través del territorio agavero.

Cada uno de ellos inicia su trayecto en la estación del ferrocarril de la ciudad de Guadalajara, utilizando las vías del tren que comunicaban con el municipio de Amatitán, lugar donde se localizan las dos haciendas representativas de las casas productoras: La Hacienda la Rojeña de la casa Cuervo en Tequila y la Hacienda San José del Refugio de la casa Herradura en la población de Amatitán (Figuras 10 y 11).

EL POBLADO DE TEQUILA

El poblado de Tequila integra en su acervo de patrimonio edificado diversos espacios, tales como la plaza de armas, el templo de San Antonio Apóstol del siglo XVII, la hacienda de La Rojeña, el museo recinto Javier Sauza Mora y el Museo Nacional del Tequila. Algunas casonas de la época de la Colonia hacen patente la existencia de un grupo de familias con recursos, propietarias de las fábricas de tequila que existieron en ese lugar. Actualmente algunas se han transformado para dar servicio al turismo, convirtiéndose en restaurantes, museos u hoteles. Así también, en las zonas aledañas a la plaza existen diversos locales que ofrecen productos de otras empresas tequileras de la región o venden artesanías.

Fuera de este entorno, el poblado es la imagen de cualquiera otro característico de las zonas rurales del país (Figuras 12 a 16).

La población fue reconocida como Pueblo Mágico como resultado de las gestiones derivadas del proyecto turístico

que interesaba a la empresa tequilera, ya que este reconocimiento se otorga a las poblaciones que cuentan, entre otras condiciones, con potencial como destino turístico. Obtener dicho reconocimiento resulta de gran interés, ya que el citado programa asigna recursos para el remozamiento de la imagen urbana y para la creación de infraestructura destinada a la prestación de servicios.

En este caso, el resultado salta a la vista del turista que decide llegar al sitio por cualquier medio, pudiendo percibir que la aplicación de estos recursos fue destinada principalmente al centro de la población y a la zona aledaña a la estación del tren, así como a los espacios cercanos a la hacienda La Rojeña.



Figura 10. San José del Refugio. Fuente: www.panoramio.com.



Figura 11. La Rojeña. Fuente: www.mundocuervo.com.

5. Gómez, Ignacio, "Patrimonio mundial: el paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila", art. cit., p. 115.



12



13



14



15



16

Figura 12. Kiosco en el centro de Tequila.

Figura 13. Templo de San Antonio Apóstol.

Figuras 14 y 15. Museo Nacional del Tequila.

Figura 16. Vista del poblado de Tequila.

Con respecto a los servicios y el equipamiento turístico que tiene el poblado, independientemente de la oferta de la familia Cuervo, cabe destacar que aún se encuentran en una etapa incipiente.⁶ Hoteles, restaurantes, guías turísticos, señalización, información y el propio museo interpretativo están todavía en proceso de formación y/o de iniciación. En el momento de nuestra visita, Tequila contaba con ocho recorridos turísticos.

Es importante señalar, además, el hecho de que resulta difícil competir con la oferta de Cuervo Express, que tiene todo para el turista que opta por esta propuesta.

JOSÉ CUERVO EXPRESS

La experiencia turística del recorrido de José Cuervo Express forma parte del concepto de todo incluido. Como corresponde a este tipo de servicio, el turista es dirigido de principio a fin.

El tren llega al poblado de Tequila y conduce a los visitantes a la hacienda de La Rojeña, donde realizan un paseo por algunas partes del inmueble para conocer el proceso de la fabricación del tequila; fuera de las instalaciones de la hacienda, en un espacio diseñado exprofeso para albergar a un número importante de turistas, se ofrecen los alimentos, amenizados por diferentes actividades folclóricas. Posteriormente se concluyen las actividades en un foro donde se presenta también un espectáculo folclórico de música y baile. Luego de ello, se emprende el regreso a la ciudad de Guadalajara.

Las actividades que tienen programadas los turistas que viajan en este esquema, dada su secuencia y tiempos, no permiten conocer la población de Tequila, más allá de los espacios donde se realizan las actividades. La excepción son las personas que no contratan alimentos y que por ello se ven obligados a buscar el servicio en cualquiera de los restaurantes del poblado, pero esta condición les puede permitir un espacio adicional para recorrer alguna parte cercana a la hacienda y el centro de la población.

Por otra parte, la visita transcurre sin que se aproxime al turista al conocimiento e importancia del patrimonio agavero; en todo el recorrido el tema patrimonial es inexistente, pues no hay un solo dato que sensibilice al visitante con relación al conocimiento de la importancia del reconocimiento de este

paisaje en su conjunto. La ausencia de un hilo conductor que estructure la visita resulta patente, y no existe un museo interpretativo que prepare al visitante para su encuentro con el patrimonio y su posible apropiación. En este tenor es notoria también la ausencia de guías turísticos competentes en el tema. En la propuesta turística predomina un solo mensaje: el tequila como producto de consumo.

EL DESARROLLO NO HA SIDO EQUILIBRADO

Respecto a la condición de la derrama económica, el planteamiento inicial que tuvo el propósito de integrar la propuesta de inscripción de este importante paisaje cultural como paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de la zona de Jalisco, con la perspectiva de apoyar la activación económica de la zona mediante el desarrollo turístico, terminó en un proyecto cerrado que involucró sólo parcialmente a la población en los beneficios económicos, con acciones aisladas o a voluntad de algún interés. En el caso de los recorridos por la zona, sólo priorizó a las dos compañías productoras de tequila cuya propuesta tiene como finalidad central promover su producto con el turismo que se caracteriza por el *all inclusive*, mismo que limita, como se ha mencionado, la derrama económica hacia la población en general. Esto ha provocado enclaves que delatan las diferencias sociales y económicas, y que han impedido un impacto favorable donde se incluya con una amplia visión a la comunidad del lugar.

En relación con las grandes empresas tequileras que han presentado al turismo la cara de su producto (Herradura y Casa José Cuervo), su propuesta dista mucho de contener el mensaje que debiera tener el patrimonio que representa a un paisaje singular no solamente en nuestro país sino en el mundo.

En el caso de la población de Tequila, desde la perspectiva del urbanismo existe una disfunción del sistema urbano, al no estar el lugar preparado para responder a la demanda de servicios turísticos y ante la inequitativa aplicación de los recursos, principalmente los provenientes del programa de Pueblos Mágicos. La vialidad y la ausencia de espacios para estacionamientos presentan problemas debido a la gran afluencia vehicular. Por supuesto, la traza original del poblado correspondió a requerimientos diferentes a los actuales, producto de la afluencia turística.

Las acciones de intervención en la imagen urbana y de infraestructura de servicios se localizan principalmente en

6. **Apreciación personal, resultado de una visita en el año 2012.**

el centro de la población y en el entorno de las empresas turísticas, de ahí que la zona no beneficiada pueda identificarse plenamente; la comunidad fue excluida de los beneficios del recurso.

CONCLUSIONES

El patrimonio es una construcción social que pone de manifiesto su importancia como generador de recursos económicos y como portador de identidades colectivas con impacto en la estructura socioeconómica, de tal forma que el conjunto de objetos tangibles y elementos intangibles reconocidos como patrimonio puede—mediante un acertado proceso de gestión—ser el detonador del bienestar social. La apuesta en este tema es conjuntar de manera eficiente, en un marco sustentable, los diferentes recursos que permitan mejorar la calidad de vida en esas localidades, ligando la actividad económica con el desarrollo y bienestar de las comunidades que cohabitan con su patrimonio, y que representa un pasado significativo en ellas.

La revisión de proyectos exitosos que consideran el patrimonio como elemento dinamizador a través del turismo, nos permite identificar aspectos que son relevantes y dignos de integrarse en cualquier propuesta. Consideramos que uno primordial es el reconocimiento de la importancia de la intervención de la comunidad, para lograr una integración participativa de ésta al ponerse en relación con los diversos agentes e instituciones públicas y privadas. Esto con la finalidad de conformar una propuesta común, que considere los intereses de todos los involucrados.

La integración de la comunidad en el proceso del desarrollo económico del sitio, educando, capacitando y revirtiendo los recursos con el propósito de mejorar el nivel de vida de la sociedad incentiva a la valorización del patrimonio, al ser éste también reconocido como el elemento de dinamización económica y social.

El equilibrio entre el bien cultural y el entorno donde se encuentra garantizando su permanencia, pondrá de manifiesto la adecuada apropiación del espacio tanto por propios como por parte de extraños.

El conocimiento, valorización y apropiación de patrimonio deriva de forma significativa del mensaje que sea utilizado para su presentación; al respecto conviene aplicar la técnica de comunicación conocida como *interpretación*, vínculo



Figura 17. Paisaje agavero. Fuente: www.panoramio.com.mx.

didáctico que facilita el conocimiento, valoración y apropiación del patrimonio por propios y extraños.

La puesta en marcha de un proyecto de gestión patrimonial de esta envergadura⁷ debe considerar que el mismo quede inscrito en un marco institucional, para asegurar participación y corresponsabilidad, lo mismo que la transversalidad de las áreas involucradas y de la propia instancia impulsora, para conseguir una eficiente integración del patrimonio en las políticas territoriales, urbanísticas y educativas. Y asimismo debe promover la implicación y participación de los agentes sociales.

El paisaje agavero y las antiguas instalaciones de la zona de Jalisco (Figuras 17 a 20) representan una visión social, económica y política que se fue construyendo y transformando en el transcurso del tiempo, pero que ha permanecido hasta la actualidad como referente de un patrimonio cultural único, digno de preservarse y que debe ser reconocido como un paisaje que integra en su estructura un patrimonio material e inmaterial en una estrecha simbiosis que debe hacerse evidente en toda lectura que al respecto puedan hacer propios y extraños.

FUENTES CONSULTADAS

Conaculta. *Cuadernos de Patrimonio Cultural y Turismo, 15: Itinerarios Culturales y Rutas del Patrimonio*, México, Conaculta, 2006.

7. Lucrecia Rubio y Gabino Ponce (eds.), *Gestión del patrimonio arquitectónico, cultural y medioambiental: enfoques y casos prácticos*, Alicante, Universidad de Alicante, 2012.



GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio, *Conservación de bienes culturales: teoría, historia, principios y normas*, Madrid, Cátedra (Manuales Arte y Cátedra), 2000.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca, *El Patrimonio cultural: la memoria recuperada*, Gijón, Trea, 2002.

MARTINELL, Afons, *Diseño y elaboración de proyectos de cooperación cultural*, Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Cuadernos de Iberoamérica), 2001.

MONSALVE MORALES, Lorena L., *Gestión del Patrimonio Cultural y cooperación internacional*, Medellín (Colombia), Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo (Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo, 6), 2011. Disponible en www.uscartagena.edu.co/libros?...17%3Agestion-del-patrimonio-cultur. Consultado: 11 de septiembre de 2014.

ROMERO MORAGAS, Carlos, "Ciudad, cultura y turismo: calidad y autenticidad", en *Dossier: Turismo en Ciudades Históricas: PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, núm. 36, 2003 (Junta de Andalucía, Sevilla).

RUBIO, Lucrecia y Gabino Ponce (eds.), *Gestión del patrimonio arquitectónico, cultural y medioambiental: enfoques y casos prácticos*, Alicante, Universidad de Alicante, 2012.

ZOIDO NARANJO, Florencio y Carmen Venegas Moreno, "El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio", en Florencio Zoido Naranjo y Carmen Venegas Moreno, *Paisaje y ordenación del territorio*, Sevilla, Fundación Duques de Soria/Consejería de Obras Públicas y Transportes-Junta de Andalucía, 2002.

Figuras 18 a 20. Paisaje agavero.